

SE TOMA NOTA 04 OCT. 2018

Sesión de fecha:.....



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Reforma Electoral

Asunción, 04 de octubre de 2018.-

A

Su Excelencia

Silvio Ovelar, Presidente

Honorable Cámara Senadores

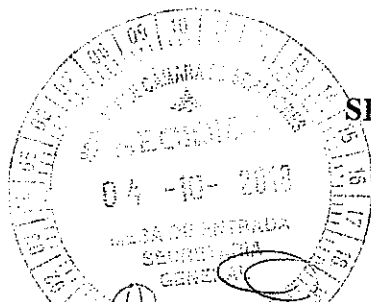
E. S. D.

Me dirijo a Vuestra Honorabilidad, en mi carácter de Presidente de la Comisión para el Estudio y Reforma de la Ley N° 834/96 "Que establece el Código Electoral Paraguayo", a fin de manifestar cuanto sigue:

En fecha 02 de octubre de corriente año, se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Especial en el marco del estudio del proyecto de ley "Que dispone el uso exclusivo de urnas electrónicas y el escrutinio electrónico en las elecciones generales y de las internas de los partidos y movimientos políticos", el cual fue fueron objeto de análisis y debate entre los integrantes de la comisión, sus asesores, representantes del Tribunal Superior de Justicia Electoral, representantes de la Universidad Católica, de la Facultad Politécnica de la UNA, Senatics y de organizaciones de la sociedad civil.

Como resultado de tal sesión, se ha elaborado una propuesta de modificación al proyecto en estudio que se adjunta a la presente.

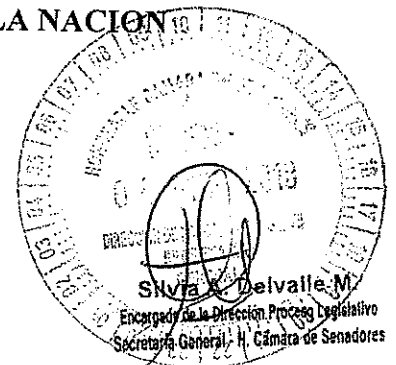
En caso de cualquier consulta y/o aclaración al respecto, favor sírvanse contactar con quien suscribe; sin otro particular, se aprovecha la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Sergio Godoy Cotas

SENADOR DE LA NACION

Abg. Erica Noemi Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores



Silvia Delvalle M.
Encargada de la Dirección Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores